

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

Municipal



SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

LA DANZA ROTULARIA

Ahora más que nunca la tiranía reformadora agrava los quebrantos ocasionados en el nomenclátor por el continuo trasiego del nombre de las calles. Poco estables eran antes los rótulos que, de generación en generación, habían repetido los labios ciudadanos; pero ya parece que el mal toca en los límites del frenesí, siendo flor de un día la denominación que, exaltada hoy, cae mañana.

POR LOS CENTROS OFICIALES EN LA AUDIENCIA

Homicidio : : : : : del Jurado la eximente de legítima defensa. El Jurado dicta un fallo condenatorio y la Sala condena a Pichigato a tres años de prisión menor y 10.000 pesetas de multa, que tendrá que pagar en cárcel, pues el que tiene por dos pesetas mal podrá tener dos mil duros.

AIRE DEL SUR Adriano del Valle y su "Primavera portátil"

Por tratarse de un poeta máximo, honra de las letras, reproducimos el siguiente artículo de Rafael Vázquez Zamora, dedicado a Adriano del Valle y a su primer libro que acaba de aparecer en París, «Primavera portátil, joya inestimable del exquisito estilo del vate sevillano».

Llegada á Sevilla del ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández

Una visita á la Factoría Algodonera de Tabladilla

Esta mañana, en el expreso, llegó el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, á la estación de San Jerónimo, donde le aguardaban el alcalde, señor Contreras; el presidente del Ateneo, don Angel Camacho Baños; el comisario de Política, señor Ortiz Moreno, y varios amigos políticos y particulares.



El señor Giménez Fernández durante la visita.

La visita al Ayuntamiento.

A las doce y media de la mañana de hoy estubo en el Ayuntamiento el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, que había llegado por la mañana de Madrid. El señor Giménez Fernández, que llegó acompañado de su hermano don Luis, subió seguidamente á la Alcaldía, donde le esperaban el señor Contreras y los concejales señores Jiménez Gómez, Rodríguez Alonso, Fernández Palomino, García y García, Madrigal y Jiménez Tirado; el secretario de la corporación, señor Gallego Burín; el interventor, señor García; el letrado consistorial, señor Camacho Baños, y altos funcionarios de la corporación.

te general de propaganda, señor Díaz Burraco, y alto personal de la casa. El ministro, después de conversar breves momentos con el gobernador civil, señor Asensi, á quien dispuso acompañarle, teniendo en cuenta la afección gripal que padece, hizo una visita detenidísima á las diversas instalaciones de la Factoría: almácen y transportadores, depósitos de aceites de semillas y elaboración de tortas de semillas para piensos del ganado, cuya maquinaria, adquirida ya por el Estado hace cuatro años, espera, demorada, en la Factoría á que se ponga en función.

La visita á la Factoría Algodonera de Tabladilla

Desde las once de la mañana se aguardaba en la Factoría Algodonera de Tabladilla la visita del ministro. Poco después de las doce llegó para saludarle el gobernador civil, señor Asensi, acompañado del secretario, señor Verdú.

El ministro estuvo informándose con minuciosidad de la diferencia de rendimiento del cultivo algodonnero en grandes extensiones y pequeñas zonas con vistas á la solución del problema en épocas de paro, para la pequeña propiedad agrícola. Díronle cuenta los señores Huesca y Díaz Burraco de que en algunas zonas muy limitadas se ha obtenido el rendimiento de más de mil kilos por hectárea, y supo también el ministro, por informes de la Dirección de la Factoría, que la cosecha actual en Andalucía ha rebasado los cinco millones de kilos.



Manifestaciones del ministro á los periodistas sobre asuntos de interés local y general

A las tres y media de la tarde recibió el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, en su domicilio á los periodistas. Dijoles primeramente que había obedecido su viaje al deseo de estudiar sobre el terreno las medidas necesarias para acometer el plan de ampliación de la Factoría Algodonera de Tabladilla y activar en lo posible la ejecución de las instalaciones complementarias.

Después de las dos de la tarde terminó la visita. El ministro, una vez terminada ésta, marchó nuevamente al domicilio de su señora madre, donde, luego de almorzar, recibió numerosas visitas de amigos políticos y particulares. En consecuencia de esta visita, el gobernador civil requirió al señor Sánchezdarp para que abonase á los mencionados obreros el jornal señalado en las bases de trabajo. A tal requerimiento contestó el señor Sánchezdarp con una carta en la que aduce el pretexto de que la recolección de la aceituna la tiene cedida á un contratista, y es á éste quien corresponde en orden á las reclamaciones. El gobernador civil, en absoluto disconforme con esta respuesta, hizo saber al encargado del señor Sánchezdarp que fué á visitarle—y así lo manifestó á los periodistas—cuando en el término de una hora el aludido señor Sánchezdarp no había hecho efectivos estos jornales, por proceder á detenerlo é ingresarlo en la cárcel. Argumentaba el gobernador que

DEL MUNICIPIO El señor Contreras informa del resultado de las gestiones realizadas en Madrid

El alcalde recibió á los periodistas, á los que dio cuenta de las gestiones realizadas en su último viaje á Madrid, adonde fué para asistir á la reunión mensual del Banco de Crédito Local. El señor Contreras se expresó en los siguientes términos: «Aprovechando mi último viaje, me he entrevistado con los ministros de la Gobernación, Agricultura y Hacienda y con el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Cavo, al objeto de dar inmediata realidad á la ley de auxilio económico.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Hacienda. Bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado y con la concurrencia de los señores Lara Cansino, Madrigal, Flores, Mensaque, Rodríguez Alonso, Jiménez Gómez y Castro Rosa, se ha reunido la Comisión de Hacienda, acordando: Elevar al Cabildo los pliegos de condiciones para arrendar, mediante concurso, el Gran Hotel Municipal; conceder un socorro por una sola vez á la huérfana de un funcionario municipal; aprobar minutos de un notario por sus honorarios y suplidos en escritura de cesión de las calles del Cerro del Águila; reconocer un crédito á favor del Montepío del personal de Arbitrios y otros á un contratista; ratificar en la propuesta sobre subvención á determinados obreros, y proponer que se prorroguen por tres meses las pólizas de seguro de determinados edificios municipales, en tanto se estudia la contratación de este servicio.

La de Policía rural

Presidida por el teniente de alcalde don Pedro Romero Llorente y con la asistencia de los vocales señores Almunia Cobos, Miranda Gavira é Idigoras Anduaga, se reunió la Comisión de Policía rural. Fueron examinados los distintos expedientes en tramitación, conociéndose de los informes emitidos en los mismos por los vocales inspectores previo reconocimiento de las fincas á que los mismos se refieren. Conoció de las nuevas denuncias presentadas por falta de labores en fincas de este término, acordando pasarlas á informe de los vocales inspectores para su comprobación. Se despacharon varios asuntos de régimen interior de la Comisión.

Otras noticias

El señor Contreras, haciendo uso de las facultades que se le concedieron en el último cabildo, ha encargado á los notables artistas sevillanos señores Grosso, Martínez y Lafita la ejecución de los pergaminos que serán entregados en acto oficial y solemne á los señores Lerroux, Giménez Fernández y Moreno Calvo.

GOBIERNO CIVIL El gobernador ha amenazado con una grave sanción al señor Sánchezdarp

El gobernador civil, señor Asensi, dijo esta mañana á los periodistas que anoche le visitaron varios obreros que vienen ocupados en la recogida de aceitunas en una finca de la propiedad del señor Sánchezdarp, en término de la Riconada, para quejarse de que, realizados estos trabajos á destajo, los jornales que se les asignan no pasan de tres pesetas sesenta céntimos. Los visitantes mostraron al gobernador las manos y brazos llenos de erosiones. En consecuencia de esta visita, el gobernador civil requirió al señor Sánchezdarp para que abonase á los mencionados obreros el jornal señalado en las bases de trabajo. A tal requerimiento contestó el señor Sánchezdarp con una carta en la que aduce el pretexto de que la recolección de la aceituna la tiene cedida á un contratista, y es á éste quien corresponde en orden á las reclamaciones.

El nuevo Metro de Buenos Aires

Buenos Aires.—El Ayuntamiento de esta capital ha ordenado la construcción de la nueva línea subterránea construida por la Compañía Hispano-Americana de obras públicas, en vista de que desde el 10 de Noviembre, fecha de su inauguración, se han registrado varios accidentes de importancia. La clausura es definitiva hasta que la Compañía proceda á reparar las deficiencias de que adolezca la construcción.

El río salta en la presa al son de un grillo real; de la mano de una raposa aprende el río á saltar.

El puente, sintiendo por los siglos los cantarines secretos en fuga de la corriente, sabe mucho de estas vidas sin fijar, y, quise, mirando al eterno fluir, conoció siempre una misma edad del caudal que al pasar bajo él, reflejó, en cambio, una mole un poco más adelantada cada vez, hasta llegar á ser el famoso puente romano, y entonces el río, siempre renovado, alegre con sus juegos aquella vejez siempre útil, hasta el día en que sus grandes miembros, cavándose, lastiman al invernal retazón. Ágil vejez, va que cuando

El río juega á piola con los puentes, y hacia el mar, todos los puentes, zozcos, sobre el río saltarán.

Son éstos los gozos del río, poesía que hizo escribir á Gabriel Alomar: «No imita la tradición del preciosismo español, sino que le continúa. Es un niño de Góngora que ha leído á Apollinaire, Emendro, además, en sus versos, un eco de la escuela árabes sevillana, y sus imágenes sobre el Guadalquivir me recuerdan alguna fantasía de Abul Tamid». De ese mundo quiero hablar hoy, cuyo nombre lleva muchos años saltando de una en otra revista, sin haber caído nunca—por una modestia que me conviene á las buenas letras—en el libro. Los muchos admiradores de su labor la han saboreado fragmentariamente en el relampagueo de revistas que iluminó esporádicamente la literatura española de los últimos veinte años.

En estos días aparece en París, editado en español por la Asociación «Les Amis du Livre d'Art», el primer libro de Adriano del Valle, «Primavera portátil», en limitadísima cantidad de ejemplares, limitación impuesta por el extremado esmero de estas ediciones. Es un ramillete de su producción más fina, y legado al libro por este camino excepcional, debe decirse á publicar libro prometido recientemente en el Concurso Nacional de Literatura. De este modo, el lector español tendrá á su vez lo que esa selección de cultísimos bibliófilos franceses va á gozar como primicia. En 1918 fué el espíritu de la revista «Grecia», en la que comenzaba á entreverse la significación literaria de los que luego fueron Gerardo Diego, Guillermo de Torre, Jorge Luis Borges, Pedro Garfias, Eugenio Montes y Federico García Lorca. En aquel momento literario en que el ultrismo literario revoloteaba ya en España, se publicaron en las páginas de «Grecia» originales de Max Jacob, «Primavera portátil», «Formas», «A n d r e s S a l m o n», «Huidobro», «Réverdy», «Dermée», «Picabia», «Morand», «Arazón», «Sonnault».

«La influencia de Adriano del Valle en muchos de los actuales poetas es un hecho tan olvidado como cierto», y «D'Ors—cuya inteligencia y cuya sensibilidad le han hecho valer á este poeta, desde un principio, en la justa medida—se ha dolido varias veces de esta indiferencia. Así, decía en una ocasión, tratando de las promociones literarias: «Y en la siguiente, anti-intelectualista por definición, el poeta Basterra, el pintor Togores, el marqués Pérez-Cacho y este Adriano del Valle, injustamente postergado—y que acaso viene á ser el Ravel de nuestra nueva poesía—, no se han inspirado en la exaltación de lo intelectual?». «Primavera portátil» no es sólo portátil por lo ingrávida, sino que ella sola y viene por lo alida, á través del alma donde entra. Primero, los ríos. La poesía de Adriano, como Venus, sacó del agua su belleza. Luego, muy cerca de la «Divina Pastora», entra á secarse en un bosque encantado, donde sueñan místicas, temen por venir de lejos. Más allá, en grandes pámpanos húmedos, se ocultan apenas miniaturas deliciosas: el pastorcillo, los elefantes, el lorito, el niño en su cuna... Hasta el viento, disminuyéndose para no desahacer la preciosa juguetería, se hace otra joyita. «Otoño, viento amarillo...» nos trae un canto lindo. «Holo aquí» es el canto que nos brinda antes á distancia la «Petite Pièce». «Cómo me trae á la memoria unas líneas de Buffon sobre el maravilloso pájaro mosca: «De tous les êtres animés, voici le plus élégant pour la forme et le plus brillant pour les couleurs. Les plumes et les métaux polis par notre art ne sont pas comparables à ce bijou de la nature». «Joyas de la Naturaleza! ¿Qué otro oficio es el de un poeta que cubrió á las cosas con su arte? Ser poeta retentivo á través de un propio objetivo artístico—deformado, insubstancial, viéndolo todo allí en diminuta fantasmoría: un mundo al revés, como nadie lo ve, para luego mostrarlo á todos, forradas las imágenes en versos de marfil. Joyas de la Naturaleza...»

«La belleza de lo artificial, el ajuste de lo cortado y pegado con lo que resalta y crece, tiene en Adriano del Valle una fuente magnífica: «La fábula de la Rosa y el Veneciano». El poeta, situado frente á un mundo sin perfume, sueña con hacérselo adquirir; ante un mundo recalcitrante con fuego de carbón mineral, impregnarlo de calor vital. Así la Rosa y el Veneciano se casaron y tuvieron muchos hijos.

Automóviles perfectos, hidroplanos de aluminio, son los nietos de una rosa. Los nietos de un velopedo. Y no olvido, por su originalísimo sabor, un romance: «El rondador». Trasciende una fragancia de hierba, y la luna no es en él romántica, sólo voluptuosa, deteniéndose con el rondador admirando el cuerpo de la gitana, que se desnuda, y, mientras, El grillo, con su almirez filipinense—cri-cri—, majando un gaznacho estaba de tomate y perejil.

En los añeños torneos nórdicos se concede al buen poeta la llamada flor natural. Adriano del Valle, si se lo ofrecieran, mostraría su hermosísimo jardín poético, con tanto cariño cultivado, en el que el río, la mujer, los mecánicos, el toro, una pieza musical, mil otras cosas, fueron transformadas—«Alabanzas del mar»—en lindas flores sobrenaturales. Rafael Vázquez Zamora. Madrid, 1934.



Elegante silueta de Joan Crawford, la sirena de Hollywood.

SOCIEDAD

Mañana, San Nicolás de Bari, celebran su fiesta onomástica los señores Coronil Torres, Sánchez Balasté, Díaz Molero, Ybarra y Gómez Rull, Montalvo, Fernández de Córdoba, Carretero y Luca de Tena y Hernández Gómez.

El día de la Inmaculada vestirán por primera vez de largo las bellas señoritas Mercedes Alba Mond y Mercedes Bernal Bermudo.

Regresaron de su viaje por el extranjero los marqueses de Soto Hermoso.

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana, á las dos de la tarde, tirada ordinaria. Ha sido concertada la boda de la bella señorita Elena Barca, perteneciente á distinguida familia de Méjico, con don Carlos Miñán y Stuart, hijo de la duquesa viuda de Santafoa.

Rumania y el bolchevismo

Bucarest.—En virtud de la ley del estado de sitio se ha dictado por la autoridad militar una ordenanza prohibiendo todas las organizaciones que abierta ó clandestinamente tengan un carácter comunista. Treinta y dos agrupaciones han sido ya suprimidas, cerrándose sus centros. También se prohíbe la formación de Sociedades cuya finalidad sea la propaganda de la ideología comunista. Estas medidas parecen relacionarse con la próxima instalación en Bucarest de la Legación soviética.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

5 DE DICIEMBRE DE 1909

En el Ayuntamiento, como en el resto de la población, se recogió con gran entusiasmo la idea por nosotros lanzada de repartir un aguinaldo entre los soldados sevillanos de la campaña.

Los hermanos Quintero fueron aclamados por la distinguida concurrencia.

En la calle Abad Gordillo intentaron atracar al sacristán de la parroquia de San Vicente tres individuos armados de revólveres y cuchillos.

El sacristán huyó al aperebirse del intento, sin que los rateros pudieran hacerle daño.

La moción la firmaron todos los concejales.

En el Ferrol se celebró el acto de colocar la quilla al primer acorazado de la nueva escuadra, que se llamaba «España».

2ª SEMANA DE GRAN EXITO Teatro del Duque ANGELICA la película que todo Sevilla verá más de una vez

PELOTA VASCA

Ayer, a las cinco, se jugó una quiniela, que ganó el 1-5, y se pagó a 104.

Noticiero deportivo

EL REAJUSTE DE LOS GRUPOS PRIMERO Y TERCERO DE LA SEGUNDA DIVISION

¡Vamos a ver, Conchita!

¿Qué prefieres que te regalen? Un mantón bordado, una sortija con piedras finas, una pulsera, un reloj pulsera, ¿qué prefieres? ¡El mantón!

Vida Societaria

En su domicilio social, Don Fadrique, 37, y con autorización del señor gobernador civil de la provincia, quedó constituida la Cooperativa de consumo «El Futuro».

Defener la TOX no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de lacto-creosol soluble...

¡LO QUE TRABAJA LA GENTE POR NO TRABAJAR!...

El «acreditado don Felipe» está en Sevilla

¿Sabe usted que en Sevilla van a montar una agencia de matrimonios?—No nos sabe nada.

El café donde el hombre de la agencia de matrimonios viene unas horas de la tarde a las diez, está sentada con una mujer ni joven ni vieja, ni fea ni bonita.

«¿Quién le ha hablado del objeto de mi viaje?—Un joven agente comercial que ha hablado con usted del asunto en Jerez.»

«¿Y usted qué piensa de esto?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

¿Sabe usted que en Sevilla van a montar una agencia de matrimonios?—No nos sabe nada.

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

«¿Y a usted qué le parece?—Eso pretende. He sido agente de estas agencias en Madrid y Barcelona. He venido a Andalucía a investigar algunos casos y aquí pueden hacerse muchos negocios.»

NOTICIAS

Llegó de Madrid el joven abogado, secretario particular del ministro de Agricultura, don Manuel Clavijo Penarrocha.

Rubinat-Llorach AGUA PURGANTE NATURAL

El pasado domingo marchó a una finca del término de La Algaba don Francisco Quejo, hijo del conocido industrial de esta plaza del mismo nombre.

De Barcelona regresaron don Alfredo Ribelles y don Leopoldo Torres Orozco.

Ha dado a luz un robusto niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el competente jefe del Negociado de Arbitrios indirectos del Ayuntamiento de Sevilla, don Federico Contreras Márquez.

Para contribuir a comprarle un carrito al niño que fué atropellado por un tranvía y hubo necesidad de amputarle ambas piernas, hemos recibido los siguientes donativos:

En el expreso de anoche marchó a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Gabriel González Talabart.

Ha dado a luz felizmente un niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora María del Carmen Ortega Ruiz, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Márquez Jarillo.

Regresaron de Madrid en automóvil, acompañados de sus esposas, nuestros queridos amigos don Valentín Pérez y don Carlos Falcón.

El mejor regalo, unos zapatos de Bazar Joyería.

Los componentes del Juzgado especial que entiende en el sumario que se instruye con motivo del suceso de armas, terminada su misión en Cádiz, han sido invitadas a amanzar en esta por los señores que integran la Fiscalía de la Audiencia de Cádiz, con motivo de haber sido fiscal de la misma el señor juez especial, don Salvador Alarcón.

El almuerzo tuvo lugar en el Hotel de Vista Alegre y fueron conmensales, además de los mencionados señores, el secretario del Juzgado especial, don Francisco Rives Martín; secretario del Juzgado número 2 del de instrucción de Madrid; el subje de la brigada de Investigación de Madrid, don Lino Pérez, y los agentes que han venido de dicha capital a los órdenes del señor Alarcón.

De Cádiz concurren al acto el presidente de la Sección segunda, don Juan Murga; el fiscal de aquella Audiencia, don Francisco Gázquez y Oñeto; teniente fiscal, don Francisco Rodríguez Blanco, y los abogados fiscales, don José A. Tabernilla y don José Gómez.

Asistió el alcalde, don José Luis Macías, la Junta de la Cantina, y numerosas representaciones de entidades locales.—Carrajal.

Rêve d'or... PERVERMERIA-LT PIVER... ESPECTACULOS

Cine Jáuregui (EMPRESA VILLA SOL) «UNA MUJER PERSEGUIDA»

Cine Esperanza CIVISMO en español, por Richard Arlen. EL SABADO: FRA DIAVOLO

AGUA EN EL SUELO Ultimo día en TEATRO CERVANTES 0,60 BUTACA ANFITEATRO

Un niño ahogado Ayer jugaba con otros chicos en una de las rampas de la orilla del río el niño de cuatro años Manuel Jiménez Zayas.

Teatro San Fernando A las 6, 8,30 y 10,30 Graciosa comedia realizada por RAFAEL ARCOS

El Niño de las Coles PROXIMAMENTE La princesa de la Czarda

Teatro Lloréns Hoy jueves estreno de la comedia FOX en ESPAÑOL «EL PRIMER AMOR»

Salón Imperial Hoy jueves, desde las SEIS, «MIS LABIOS ENGANAN»

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de expansión parcial de los terrenos destinados a una barrida de casas baratas...

Conchitas

Muchos bolsos y objetos para regalar en GALERIA AZUL

BARATO Y BUENO

SON LOS CALZADOS DE LA COLMENA CORREDURIA, 35 Y 37 PRECIOSOS MODELOS

NECESITO SITIO

para colocar las remesas de los nuevos aparatos PHILIPS, TELEFUNKEN, ZENITH toda onda, y vendo casi regalados receptores atrasados, recambios Citroën. Bicycletas niño, cochecitos cuñas.

Nene se Resfría? Trátesele mejor sin darle drogas. Frótlele VICKS VAPORUB

CHAVES, Avenida Libertad, 62

Información general telefónica

El Jefe del Gobierno, refiriéndose al estado de guerra, que termina mañana, dijo que se prorrogaría por un mes más

El miércoles próximo serán llamados al trabajo en las fábricas e industrias de Asturias los obreros que pararon á causa de los sucesos pasados

En Bucarets irán á la huelga por veinticuatro horas unos cinco mil abogados

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 5.—El Presidente de la República recibió al ex ministro don Cirilo del Río, á don Francisco Delgado, director de Prisiones; al presidente de la Diputación de Valencia, don Juan Bort; á don Carlos Sidor y á don Santiago Vinardell, director del Patronato de Turismo en París. También recibió al inspector general de la Guardia civil, señor Bedia.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBIÓ NUMEROSAS VISITAS

Dio á los periodistas que se prorrogó el estado de guerra por un mes más

Madrid 5.—El señor Lerroux recibió en su despacho oficial del ministerio de la Guerra á los generales Mola, Orgaz y Carrasco, y á los inspectores de Carabineros y de la Guardia civil, general Cabanellas (don Miguel) y Bedia; al comandante de Infantería Fernández Navarro, que fue jefe de la sección de ordenanza del ministerio de la Guerra; al teniente coronel Riño, agregado militar á la Embajada española en Londres; al vocal del Tribunal de Garantías señor Basterrechea, en unión del jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horns, y á una Comisión de la Federación de Sociedades Económicas, presidida por el señor Carrión.

Seguidamente despatchó al señor Moreno Calvo, subsecretario de la Presidencia.

Conversando con los periodistas el señor Lerroux, se habló del estado de guerra, cuyo plazo de próroga expira mañana.

Tenemos que prorrogarlo un mes más—dijo don Alejandro—, que es el plazo que permite la ley, y espero que no haya necesidad de una nueva próroga. Confió en que en algunas regiones podrá levantarse el estado de guerra antes de fin de mes. Desde luego, esas regiones no son Cataluña ni Asturias.

LAS VISITAS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 5.—El ministro de Justicia recibió á una Comisión de fuerzas vivas de Zamora, que fué á solicitar que se envíen cantidades para construir una Audiencia y para obras de ampliación de la cárcel.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que las noticias que le comunican los gobernadores acusan tranquilidad completa.

LA DIFÍCIL SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid 5.—Dice un periódico: Hace tiempo el Gobierno determinó que una Comisión oficial y otra de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces prepararan una fórmula de estudio para resolver la situación especial en que se encontraba esta Empresa. Como el resultado de la labor de estas comisiones ha sido negativo, el Gobierno ha decidido que en el plazo de treinta días desde su constitución, otra Comisión, que estará integrada por el comisario del Estado en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con el carácter de presidente, dos ingenieros de caminos, un abogado del Estado y un representante del ministerio de Hacienda, nombrados por el ministro de Obras Públicas, y los dos últimos á propuesta del de Hacienda, formule la serie de soluciones que crea más pertinente y viable para resolver la situación de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

REUNION DE LA MINORIA VASCA

Madrid 5.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría vasca, para tratar de cuestiones del régimen interior, así como el envío del partido, venido expresamente. La reunión continuará por la tarde y se abordarán seguramente temas políticos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 5.—También se reunió la Comisión de Agricultura para ocuparse del proyecto de ley de arrendamientos, la cual examinó el voto particular del ministro y del Gobierno, que fué defendido por el señor Casanueva. En dicho voto se recoge parte importante del dictamen anterior, del que se han separado para llevarlos á ley aparte los extremos correspondientes al acceso de los colonos á la propiedad de la tierra. La Comisión no se pronunció definitivamente por el voto, en espera de oír las explicaciones que esta tarde dará en la Cámara su defensor, el señor Casanueva.

UN ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL

Madrid 5.—En las habitaciones particulares del Presidente de la República, en el palacio nacional, se verificó á las dos de la tarde un almuerzo de despedida en honor del embajador del Brasil, don Luis Guimaraes, y su esposa, que marchan á Roma.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 5.—El ministro de Estado recibió hoy las siguientes visitas: Nuncio de Su Santidad, embajadores del Brasil, Portugal y Francia; ministros del Japón, Santo Domingo, China y Polonia; encargados de Negocios de Cuba y Méjico, y al Comité organizador de la tercera Feria del Libro.

UNA NOTA DE LA UNION DE CORREDORES DE COMERCIO

Madrid 5.—La Unión de corredores de Comercio nos remite la nota siguiente, cuya publicación nos ruega: «Estando hoy definidos y regulados en el Código de Comercio casi todos los contratos de carácter mercantil, cuyo otorgamiento é interacción señala á los agentes de Cambios y corredores de Comercio colegiados, resulta que en la práctica algunos de ellos, como los de compra-venta y permuta de mercancías, no pueden llevarse á la realidad por deficiencias de la ley del Timbre, que es preciso subsanar, y si además tenemos en cuenta que el Código civil señala como instrumentos públicos los contratos otorgados ante dichos funcionarios—que son nombrados por el Gobierno y depositarios de la fe pública mercantil, según el Código de Comercio—y que la ley de Enjuiciamiento civil en el número 6 del artículo 1429 señala entre los títulos que llevan aparejada ejecución los contratos otorgados ante dichos fedatarios, no comprende á la gran utilidad que reportaría al comercio é industria el que ante dichos funcionarios, indistintamente, se otorgaran toda clase de contratos mercantiles.

Telegrama del escritor colombiano don Alfonso Mejía Rodríguez á los hermanos Alvarez Quintero

«Sevilla, Diciembre 2 de 1934. «Ilustres hermanos Alvarez Quintero.—Madrid. Como colombiano amante de Sevilla y de sus glorias auténticas, me asocio de corazón al justísimo, por España entera tributada á los insignes autores, intérpretes del alma andaluza y los más altos exponentes de cultura con que cuenta esta bella tierra de Andalucía. Renuevos los homenajes de mi modesta amistad, mi aprecio personal y mi mayor consideración.—Alfonso Mejía Rodríguez.»

LO DEL «DUENDE» DE ZARAGOZA.—SE TRATA DE UN CASO DE CRIPTOLALIA

Zaragoza 5.—El doctor Jiménez Riera, ilustre psiquiatra, ha sido preguntado por un periodista acerca de la explicación dada al suceso de la casa de la calle de Gascon y Gotor. El doctor Jiménez, dijo, que realmente no se trata de un caso de ventrílocua, sino de una criptolalia, según las impresiones que dedujo de la investigación judicial que presenció en la habitación de la citada casa.

EL PETADEO DE UNA TRACA CAUSA GRAVES LESIONES A UN NIÑO

Valencia 5.—Al mediodía de hoy, y con motivo de las fiestas que en honor de Santa Bárbara se celebran en un pueblo de esta provincia, fué disparada una traca, uno de cuyos petardos cayó á tierra sin estallar, y al ser recogido por unos muchachos se disparó, causando á uno de ellos llamado Vicente Aleocer, de 19 años, lesiones en ambas manos, con amputación traumática de los dedos medios y anular de la mano derecha.

HALLAZGO DE ARMAS EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE AVILA

Avila 5.—Dicen del pueblo de Villanueva del Campillo que en un refugio que padece del aparato respiratorio.

DESPUÉS DE TRES INDIVIDUOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Tarragona 6.—La Guardia civil de Gaudesa trajo detenidos á la capital á tres vecinos como supuestos complicados en el pasado movimiento.

DESPUÉS DE COMPARER EN LA AUTORIDAD MILITAR, PASARON A BORDO DEL «MANUEL ARNUS»

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESNATO

Zaragoza 5.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra el supuesto autor de la muerte del jefe de la guardia municipal, Saturnino Llera.

EL DEFENSOR SOLICITA LA ABSOLUCION DE SU PATROCINADO

Madrid 5.—Los abogados de Bucarest han declarado para mañana una huelga de veinticuatro horas. Se espera que participarán en ella los 5.000 abogados colegiados de la ciudad.

ES DETENIDA LA ESPOSA DEL «GANGSTER» NELSON

Washington 6.—Se anuncia oficialmente que ha sido detenida la esposa del gangster Nelson «Cara de niño», en Chicago.

LAS SANCIONES CONTRA LOS QUE ATENDEN CONTRA LOS DIGNATARIOS SOVIETICOS

Moscu 5.—El Comité central volvió á tratar ayer del terrorismo y acordó promulgar el decreto en virtud del cual se alteran los Códigos en el sentido de que las investigaciones de actos terroristas contra dignatarios soviéticos deben ser confirmadas en el plazo de diez días.

DETENCION DE DOS LADRONES DE GANADO CABRIO

Alicante 5.—En el término de Aspe han sido detenidos dos individuos que se dedicaban á robar ganado cabrío. Se ha comprobado que desde hace cuatro años venían cometiendo importantes robos en Elche y otros pueblos de la provincia.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE ABRIL DE 1932

Pamplona 5.—Ha sido vista ante el Jurado la causa contra Sabas Echarrí, procesado por los sucesos de Abril de 1932, en los que resultaron tres personas muertas y otras dos con graves heridas.

OTROS SEIS PROCESADOS POR EL MISMO ASUNTO FUERON ABSUELTOS HACE UN AÑO. SABAS SE HALLABA PROCESADO EN REBELDIA Y FUÉ DETENIDO EN LA FRONTERA FRANCESA AL SER EXPULSADO POR LOS GENDARMES. EN LA VISTA CELEBRADA HOY LA PRUEBA LE FUÉ FAVORABLE Y HA SIDO ABSUELTUO. SABAS ES TRADICIONALISTA.

EL MIÉRCOLES SERÁN LLAMADOS AL TRABAJO LOS OBREROS DE LAS FABRICAS E INDUSTRIAS

Oviedo 5.—El ministro de Industria y Comercio—que como es sabido—se encuentra en Oviedo, al hablar de la vuelta al trabajo, para el miércoles próximo, se refirió únicamente á los obreros de las fábricas é industrias y no á los de las minas.

A ESTAS MANIFESTACIONES, AÑADE EL MINISTRO LAS QUE SIGUEN:

Los obreros de la fabrica de azúcar de Oviedo, que durante los días de la revolución se presentaron al trabajo y no pudieron efectuarlo por el estado de cosas y por la misma indicación del director de la fabrica de que volviera á sus casas, no solamente serán admitidos, sino que se les abonarán los salarios que han dejado de percibir contra su voluntad. Claro está, que la reanudación del trabajo en estos centros fabriles del Estado, será objeto de un minucioso estudio por parte del Consejo de ministros, para lo cual dará cuenta de sus gestiones á los compañeros en cuanto llegue á Madrid.

HA SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO NACIONALISTA EL GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA SILEZIA

Berlín 5.—Ha causado gran sensación en los medios políticos la expulsión de Helmut Brueckner, gobernador provincial de la Silesia, del partido nacionalista.

AUN COLEA EL ESCANDALOSO ASUNTO STAVISKY

París 5.—El juez de instrucción ha tomado hoy declaración á la señora Stavisky, á la que comunicó los cargos que contra ella existen. También le comunicó un cuestionario al

HA SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO NACIONALISTA EL GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA SILEZIA

Berlín 5.—Ha causado gran sensación en los medios políticos la expulsión de Helmut Brueckner, gobernador provincial de la Silesia, del partido nacionalista.

AUN COLEA EL ESCANDALOSO ASUNTO STAVISKY

París 5.—El juez de instrucción ha tomado hoy declaración á la señora Stavisky, á la que comunicó los cargos que contra ella existen. También le comunicó un cuestionario al

TERREMOTO DESTRUYE LA CIUDAD DE SAN JORGE

Teguicigalpa 5.—Despachos oficiales informan que un terremoto ha destruido la ciudad de San Jorge. Se ignora la suerte que hayan podido correr sus 2.000 habitantes á causa de la incommunicación. La ciudad ha quedado destruida.

EXISTEN TEMORES POR LAS CIUDADES DE LA ENCARNACION Y SAN FERNANDO, QUE CONSTAN DE 3.000 Y 1.600 HABITANTES, RESPECTIVAMENTE.

HA SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO NACIONALISTA EL GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA SILEZIA

Berlín 5.—Ha causado gran sensación en los medios políticos la expulsión de Helmut Brueckner, gobernador provincial de la Silesia, del partido nacionalista.

AUN COLEA EL ESCANDALOSO ASUNTO STAVISKY

París 5.—El juez de instrucción ha tomado hoy declaración á la señora Stavisky, á la que comunicó los cargos que contra ella existen. También le comunicó un cuestionario al

cual deberá contestar dentro de unos días.

En este cuestionario se hace constar que la señora Stavisky lleva una vida demasiado elegante desde que conoció á Stavisky y que gasta el dinero sin tasa. No es, pues, admisible—añade el juez—que no estuviera al corriente de los manejos de su marido.

La señora Stavisky ha hecho numerosas manifestaciones de inocencia y ha añadido que contestaría minuciosamente al cuestionario.

EL GOBIERNO DE MEJICO TOMA RADICALES MEDIDAS CONTRA EL JUEGO Y LA BEBIDA

Méjico 5.—Por decisión del Gobierno Cárdenas se ha ordenado el cierre del Club de Extranjeros, el casino de juego más grande del mundo, valorado en diez millones de dólares. La medida responde á la política que se propone seguir el nuevo Gobierno de terminar con el juego y la bebida. El casino está abierto hace seis meses, siendo el punto de reunión favorito de los turistas.

SE HA CERRADO TAMBIÉN EL CASINO DE CUERNAVACA.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SERÁ CONVOCADO EN LOS PRIMEROS DIAS DE DICIEMBRE

Ginebra.—El secretario de la Sociedad de Naciones, después de consultar con los miembros de dicha institución, convocará al Consejo para el día 6 ó 7 de Diciembre.



Quedará guapísima con Jabón Richelet. Tonifica y refresca la piel eliminando irritaciones, escorceduras y granos. Es indispensable para los que padecen enfermedades de la piel. Compre usted la pastilla económica de prueba que cuesta 95 céntimos nada más, y cuando se convenga de sus eficaces resultados usará la pastilla grande de 1,80. EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES. LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

De la estancia del ministro de Agricultura en Sevilla

(Viene de primera plana) muestren dispuestos á obtener de ella el mayor rendimiento, haciéndoles, á tal efecto, aparceros. Con relación á la construcción é instalación de la fabrica de aceites, dijo que se darán las mayores facilidades, dentro, claro está, de las posibilidades del presupuesto.

De política general no quiso hablar, aduciendo que su excesivo trabajo, que le ocupa desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la tarde, no le dejan tiempo para andar en comedillas ni para entregarse á la alegre murmuración.

Si afirmó que existe dentro del Gobierno una absoluta cordialidad y que le está agradecido á los señores Martínez de Velasco y Cid por la actitud que adoptaron en relación con las supuestas discrepancias que se les atribuyeron como consecuencia del proyecto de ley de protección de los yunteros.

Acercá del aplazamiento de la votación definitiva de este proyecto de ley dijo que no tenía importancia alguna, pues lo principal es que la Cámara ha respondido á los deseos de que se resolviera el problema de Extremadura en este mismo año.

Manifestó á estos efectos que de los 40.000 asentamientos á que ha parte de llegarse, todos ó la mayor parte de ellos habrán de hacerse en la región extremeña mediante el arriendo de fincas—previa la fijación de rentas justas garantizadas por el Estado—, que se parcelarán á los yunteros por un plazo de nueve años, á la terminación de los cuales se formalizarán las escrituras en propiedad.

Hicieronle los periodistas una pregunta en relación con la ley de auxilio económico, y dijo el señor Gimenéz Fernández que ésto es ya un asunto logrado y que ahora es preciso llevar al convencimiento de la opinión la necesidad de que todos contribuyeran con sus aportaciones á que Sevilla salga de su marasmo.

A otra pregunta relacionada con la inspección municipal, contestó que se halla al margen de la política local, y que por cuanto respecta á la política de su partido, Acción Popular lleva con la necesaria independencia su actuación.

Confirmó luego que él, por su parte viene apoyando cuantas gestio-

nes se llevan á cabo con el propósito de que Sevilla pueda ofrecer á la navegación transatlántica las ventajas de su magnífico aeropuerto; pero mostró al mismo tiempo su convicción de que la base principal de la riqueza de Sevilla habrá de ser la agricultura.

Acercá de la próxima llegada á Sevilla del «Graff Zeppelin», anunció la probabilidad de su venida á ésta, que dependerá de que se le permita la discusión de los proyectos de ley de arrendamientos y de acceso á la propiedad.

Se insistió sobre la política general, y dijo que el Gobierno se halla encontrado con una situación muy difícil, motivada por la preparación de casi todos los organismos para un movimiento revolucionario.

Este se ha venido con relativa facilidad, apelando el Gobierno á sus resortes de mando; pero ahora es preciso ir á la sustitución de todos los organismos incapaces para dar á los del Estado una estructura verdaderamente eficaz.

Se le preguntó si conocía la situación en que pudiera hallarse con relación á las actuaciones judiciales del señor García de Leaniz.

Contestó que lo ignoraba, y añadió que el Gobierno no influye en las actuaciones de tribunales y jueces.

También dijo ignorar—esto contestando á otra pregunta—si el señor Lerroux declarará con ocasión de las diversas actuaciones judiciales.

El Gobierno—dijo—espera tranquilo á que los tribunales terminen su misión.

Hay quien opina—manifestó, terminando—que el Gobierno procede con dureza; otros, en cambio, se lamentan de su blandura. Es posible, dijo, glosando á Cherteston en sus juicios sobre el catolicismo, que estemos en el justo medio, y que el Gobierno parezca blando á los partidarios de la crueldad y duro á los débiles.

El ministro de Agricultura anunció que esta tarde haría una visita al Ateneo; que esta noche asistirá á la comedia con los obsequios sus consocios del Ateneo; que mañana marchará á Chipiona para ver á sus hijos y que en la mañana del viernes saldrá con dirección á Badajoz, de donde se trasladará á Madrid.

CANTO MI CANCION SOLO PARA TI!

¿Canto mi canción sólo para ti! El vals te pregunta ¿me quieres á mí? ¿Canto mi canción sólo para ti! ¿Y el vals te repite que seas para mí! ¡Mi deseo, mi dicha y mi corazón vuelan hacia ti con esta canción! Todo cuanto siento, todo cuanto anhelo, todo lo dice mi ardiente canción! Le tra de una de las innumerables canciones que canta

Jan Kiepura

Paso a la juvenud Coliseo España

Jan Kiepura

Marta Eggerth

R. I. P. A. LA SEÑORA

Doña Carmen González de la Rivero y Martínez de Tejada

Falleció en Sevilla el día 3 de Diciembre de 1934, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Don José Antonio Lemos y Munain

El duelo recibe y despidió en dicha iglesia. VIVIA: FARNESIO, 4.

La estancia en Sevilla del ministro de Agricultura

VIAJE A UTRERA

A las cinco de la tarde, después de descompar breves momentos en el domicilio de su señora madre, donde recibió algunas visitas, el señor Giménez Fernández marchó en auto a Utrera, en uno de cuyos colegios está educándose dos de sus hijos.

Regresó a Sevilla a las siete y media.

EN EL ATENEO

Después de las ocho de la noche visitó el ministro de Agricultura el Ateneo, acompañado de varios amigos.

Después de la lectura de la lista de los socios, el señor Camacho Baños, jefe de la División, señor López Viota, directivos y numerosos socios.

El señor Giménez Fernández fue cariñosamente saludado por todos y conversó breve rato con los ateneístas.

VISITAS DE COMISIONES

Desde el Ateneo el señor Giménez Fernández se trasladó al hotel donde se iba a celebrar el banquete.

El ministro de Agricultura recibió la visita de diversas Comisiones que tenía cita, entre ellas de Acción Popular, Acción Obrerista, de patronos y obreros madereros y otras de diferentes gremios.

EL BANQUETE DEL ATENEO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Organizado por el Ateneo, y con la restricción de que no pudieran asistir al mismo más que socios de la entidad, verificóse anoche un banquete en honor del ilustre ateneísta y ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández.

El acto tuvo lugar en el Hotel Cristina, concurriendo muy cerca de un centenar de comensales.

Ocupó la presidencia el señor Giménez Fernández, sentándose a su derecha el gobernador, señor Asensi; el alcalde, señor Contreras; el primer teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado; los directivos del Ateneo señores Gómez Millán (don Aurelio), Pedriani (don Eduardo), ex alcalde señor Muñoz Rivero y el secretario de la docta casa, señor Collantes de Terán (don Francisco); y a su izquierda el presidente del Ateneo, don Ángel Camacho Baños; el rector de la Universidad, señor Cervil, el señor secretario, señor Díaz; el diputado al Cortes señor García

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ordena la detención del señor Sánchezdarp, que no pudo efectuarse por enfermedad de éste

El gobernador civil al recibir anoche a los periodistas les hizo entrega de la siguiente nota:

«En la tarde de hoy he ordenado la detención del propietario don Miguel Sánchezdarp, por su persistente negativa a cumplir las bases de trabajo vigentes relacionadas con la recogida de la aceituna, estando a punto con su actitud de provocar una alteración de orden público en La Rinconada, la que no se llevó a cabo por la pronta intervención de las autoridades y sensatez de los obreros, que confiaron en que las mismas le harían la justicia ofrecida.»

Al cumplimentar mi orden dos funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, el señor Sánchezdarp ha manifestado encontrarse enfermo, extremo éste que ha sido comprobado por el médico del citado Cuerpo, don José Mota.

En vista de ello, he dispuesto que el referido señor sea vigilado y se cumpla mi orden de detención en cuanto su estado de salud sea normal.»

Se descubre una falsificación de aguas minerales

Hace dos días se presentó en el cuartel de la Guardia civil de la Macarena don Francisco López Vidar, representante de una importantísima casa de aguas minerales, a denunciar que al pedir una botella de la marca que representa en un hotel de Sevilla, le habían servido el agua mineral falsificada, como pudo probar por algunos detalles que difieren de las auténticas.

La brigada señor Rebollo y las fuerzas a sus órdenes han conseguido en la tarde de ayer descubrir el «manantial» en donde se vertía el falsificado de la ciudad agua.

Estaba en la calle Herrera el Viejo número 5, y era de la propiedad de Rafael Velarde.

Según parece, este individuo se dedicaba a la representación de diferentes aguas minerales, y como las cosas le iban bastante mal y no podía atender al pago de letras, contribución y otros menesteres, se decidió a falsificar aquellas que tenían más venta en el mercado, sirviéndolas en los mismos establecimientos en que tenía por costumbre enviar las auténticas.

En la calle Herrera el Viejo se encontraron preparadas para la venta sesenta y una botellas, y repartidas por todos los hoteles de Sevilla gran cantidad de las mismas.

También se incautó la guardia civil en el registro que practicó en la casa, de etiquetas y sellos correspondientes a diferentes marcas de aguas minerales, cápsulas, tapones, etcétera.

La guardia civil hizo el correspondiente atestado, pasando el asunto al Juzgado.

El detenido fué enviado a la Cárcel.

*ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LOS ARBITROS QUE ACTUARAN CON LOS EQUIPOS SEVILLANOS

Madrid 5.—Para juzgar los encuentros de fútbol Oviedo-Sevilla y Betis-Barcelona, correspondientes al torneo de Liga, que se celebrarán el próximo domingo, han sido designados respectivamente los señores Escarín e Iglesias.

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid 5.—La Guardia civil del Tetuán de las Victorias, que a raíz del movimiento revolucionario viene trabajando activamente para descubrir los depósitos de armas que hubiere en el vecino pueblo, encontró ayer en un vertedero pistolas sin número, un fusil cortado y varias armas cortas.

UN LLAMAMIENTO AL GOBIERNO SOBRE LA SITUACION EN LA CUENCA CARBONIFERA

Puertollano 5.—El consejero administrador de la mina «La extranjería», de esta cuenca carbonífera, ha hecho un llamamiento al Gobierno y de modo especial al ministro de Industria, en el que pone de manifiesto la crisis de trabajo en esta zona por la falta de pedidos de carbón.

Con este motivo, en algunas minas no se puede dar a los obreros más de tres jornales a la semana, existiendo por otra parte, algunos miles de toneladas de carbón extraído que no tienen salida.

Pide que se deje en suspenso la importación de carbones ingleses que está anunciada, ya que de esa manera se daría actividad a esas minas y tendrían ocupación toda la semana los obreros, lo que resolvería la crisis del trabajo.

Con el mismo objeto ha salido para Madrid una Comisión integrada por elementos interesados en el asunto.

CONTINUAN LAS DETENCIONES Y LA REGUIDA DE ARMAS

Bilbao 5.—La Guardia civil de Sestao ha detenido a dos individuos, supuestos revolucionarios.

De la Cárcel de Larrañaga ha sido conducido al fuerte de Guadalupe otro detenido, llamado Luis Hernandez Manso.

También se ha detenido a varias personas que se dice integraban el Comité revolucionario de Ortúela.

Esta mañana entregaron en la Comandancia Militar 138 revólvers 268 pistolas, 21 escopetas, seis armas blancas y 1.443 municiones de distintas clases recogidas en la zona de su mando.

LOS ATRACOS Y LAS MEDIDAS GUBERNATIVAS

Granada 5.—En la calle de San Isidro cuatro desconocidos atracaron a Fernando Gómez Valero, a quien arrebataron la cartera que contenía 1.175 pesetas y documentos personales.

El gobernador, señor Duero, re mostró satisfecho del resultado de la creación de rondas volantes policíacas para la captura de maleantes.

Una de estas rondas ha detenido a Asensio Muñoz Muñoz, supuesto autor del atraco referido.

El señor Duero ha manifestado que se propone limpiar la ciudad de malecheros, y ha ordenado a los agentes que actúen enérgicamente, deteniendo incluso a dueños de establecimientos y cerrando éstos si en ellos se encuentran maleantes y no son denunciados por aquéellos.

Estudia los expedientes gubernativos y se propone hacer una clasificación para poner en libertad a los que observen buena conducta, aplicando a otros la ley de Vagos y maleantes.

TRES LESIONADOS GRAVES EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Almería 5.—En la estación de Gador un tren de mensajerías ascendente sufrió un accidente importantísimo. En la locomotora se produjo una fuerte explosión, sufriendo considerables destrozos el maquinista José Puertas y el fogonero Luis Ybarra, y quemaduras de pronóstico reservado el viajero José López.

DEMANCIA DE UNOS HUERTANOS

Alicante 5.—Un grupo de labradores del pueblo de Creventille, que utiliza las aguas de la Compañía de Riegos de Levante para sus tierras, ha visitado al gobernador para denunciarle que han sido cegados sus brazales por otra Compañía que está indispuesta con los Riegos de Levante.

El gobernador prometió a sus visitantes resolver el asunto en justicia.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS MARINOS

Ferrol 5.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra el cabo de Marina Sebastián Amiceto Alba y el marinero Rodríguez Castelo, acusados de desobediencia.

También se celebrará otro contra el radiotelegrafista Pedro Pons, por abandono del servicio.

ESCUELAS CLAUSURADAS

San Sebastián 5.—El comandante militar ha ordenado la clausura de cuatro escuelas del grupo de Peñaforda. Cantaron los niños «La Internacional», y ha ordenado la detención de los cuatro maestros que la regentaban.

FABRICANTE DE HARINA MULTADO

Zaragoza 5.—El gobernador ha impuesto una multa de 62.000 pesetas al fabricante de harinas señor Palacio de Sadaba, por infracción de las disposiciones del ministro de Agricultura sobre el trigo.

EN UN POZO SON ENCONTRADOS LOS CADAVERES DE UNA MUJER Y DE SUS DOS HIJOS

Sonseca 5.—En un pozo de una huerta de este término municipal han sido encontrados por los vecinos Julián Sánchez y Florentino Paces los cadáveres de la vecina Juliana Martina Corrales, de treinta y cinco años, casada, y los de sus hijas María, de seis, y Remedios, de dos.

MARCA DE UN BUQUE-ESCUELA

Cartagena 5.—A última hora de la tarde zarpó el buque-escuela flamenco «Soumen Jous», que se dirige al Pireo.

Los flamencos marchan satisfechos del agasajo de que se les ha hecho objeto.

PARLAMENTARIOS CATALANES EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Barcelona 5.—Ha sido decretada bajo fianza la libertad de todos los diputados del Parlamento catalán que se encontraban en el edificio de la Generalidad la noche de los sucesos.

Los libertados son los señores Comas, Xirra, Tarradellas y Casanellas.

Se cree que igual determinación se adoptará con otros detenidos.

También han sido libertados 25 individuos que estaban presos con motivo de los sucesos revolucionarios.

HUELGA DE METALURGICOS

Barcelona 5.—Se han declarado en huelga esta tarde los obreros de la fabrica Hispano Suiza como protesta contra las disposiciones del ministerio de Trabajo de cuarenta y ocho horas semanales para los metalúrgicos.

AGENTES DE POLICIA LIBERTADOS

Barcelona 5.—Han sido libertados los agentes de Policía que prestaban servicio en la Generalidad, Joaquín Baza, Alfonso Raspol, Rafael Marín, Gregorio Gracia y Jorge Salza.

RUMOR NO CONFIRMADO

Barcelona 5.—A última hora circuló el rumor de que había logrado evadirse del «Uruguay», en donde se encuentra preso, el ex consejero de la Generalidad señor Gassol.

Los periodistas no han podido comprobar la veracidad de esta noticia, que por otra parte ha sido desmentida en centros oficiales.

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo, figuran los dictámenes siguientes:

Comunicaciones oficiales.

Acta del concurso celebrado sin efecto para el arriendo del quiosco de propiedad municipal sito en el Paseo de Catalina de Ribera.

Dictámenes de Comisiones: De la de Régimen del Alcazar.—Propugnando la adjudicación del concurso celebrado para contratar el seguro contra incendios del Alcazar y sus anexos, y voto particular formulado por un señor capitular.

De la de Personal.—Jubilación forzosa por razón de edad de tres individuos de la Guardia municipal; del guarda de los almacenes de carbón del Oriente y de varios obreros afectos al servicio de limpieza pública. Jubilación por imposibilidad física de un aforador del Resguardo de Arbitrios.

Propugnando continúen prestando servicio tres funcionarios del Resguardo de Arbitrios, a quienes corresponde ser jubilados por razón de edad.

Provisión mediante corrida reglamentaria de escalas, de las vacantes existentes en los Cuerpos de practicantes titulares y vigilantes del Resguardo de Arbitrios y sus resultas.

Concesión de excedencia voluntaria a un practicante titular.

De la de Aguas y Alcantarillado.—Adquisición de uniformes con destino al personal de Alcantarillado.

De la de Hacienda.—Socorro por una sola vez, a la viuda de un subinspector de la Guardia municipal.

Minuta de notario por la escritura de cesión al Ayuntamiento de las calles que constituye la barriada del Cerro del Aguila.

Prorrogar por un trimestre la póliza del seguro contra incendios de varios edificios municipales.

Desestimando las solicitudes de varias sociedades obreras sobre concesión de subsidios para atender al paro forzoso de sus miembros, por no haberse cumplido las condiciones estipuladas.

Reconocimiento de un crédito en favor del recaudador general de Arbitrios y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

Pliego de condiciones para contratar mediante concurso el arriendo del Hotel Municipal.

De la de Exacciones municipales.—Adquisición de placas para la expedición de licencias.

Concertar la ejecución de contribuciones especiales para la mejora del servicio de extinción de incendios.

De la de Obras Públicas.—Autorizar la ejecución de obras en las casas número 12 de calle Guadalupe; Levis, 17, y Abades, 25.

Autorizar al propietario de la casa número 3 de calle Roda, para construir un badén delante de la misma.

Presupuesto para la adquisición de rótulos con destino a la Escuela Nacional del Paseo de Catalina de Ribera.

Reconocimiento de créditos por honorarios devengados por arquitecto designado por el Ayuntamiento con motivo del estado de ruina de la casa número 12 de calle Molino.

Proyecto de reforma de la pavimentación de un trozo de la calle Alhóndiga.

Recepción definitiva de las obras de reforma de la pavimentación de las calles Rodrigo de Triana y San Gregorio.

De la de Obras Públicas y Hacienda.—Informando en orden a la obligación que tiene la Compañía de Tranvías de conservar en perfecto estado

EL INFORME DEL COMITE QUE ENTIENDE EN LA QUESTION DEL SARRE

Ginebra 5.—Hoy se ha hecho público el informe del Comité que entiende en la cuestión del Sarre.

Primeramente trata del reglamento que se establecerá en el caso de que el Sarre decida conservar el estatuto que dispone que la Sociedad de Naciones tendrá el derecho a modificar el régimen actual, y en tal caso la Liga asumirá la soberanía sobre el Sarre, que hasta ahora ha sido ejercida por Alemania.

En segundo lugar, trata el informe de la nacionalidad de los habitantes del territorio después de plebiscito. Dispone que en caso de que la votación sea a favor de la conservación del estatuto que, la Sociedad de Naciones se mostrará conforme con una nacionalidad del Sarre, que será conferida a todos los habitantes que hasta ahora han sido considerados como nacionales alemanes. Los que lo deseen podrán quedar como súbditos alemanes.

En el tercer punto, el informe trata de la protección a los no votantes, después del plebiscito, para evitar la menor represalia o represión.

Este artículo contiene un apéndice formado por los señores Laval y Neurath, en el que dicen que los habitantes del Sarre, de cualquier nacionalidad que sean, no serán sometidos a vejación por su raza o religión.

En el cuarto punto, el informe garantiza el seguro social de los obreros del Sarre.

El sexto punto, dispone la protección de los funcionarios del Gobierno del Sarre después del plebiscito.

En la segunda sección el informe se ocupa de la manera de resolver los problemas financieros en la forma ya conocida.

TRES CIUDADES DESTRUIDAS POR UN TERREMOTO

Tegucigalpa 5.—A consecuencia del seísmo que se ha registrado ayer en el país han quedado destruidas las ciudades de San Jorge, con 2.000 almas; de la Encarnación, con 300, y de San Fernando, con 1.500.

También han sufrido grandes daños otras seis ciudades.

Hasta ahora se ignora el número exacto de víctimas.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Madrid 5.—El gobernador civil al recibir anoche a los periodistas les hizo entrega de la siguiente nota:

«En la tarde de hoy he ordenado la detención del propietario don Miguel Sánchezdarp, por su persistente negativa a cumplir las bases de trabajo vigentes relacionadas con la recogida de la aceituna, estando a punto con su actitud de provocar una alteración de orden público en La Rinconada, la que no se llevó a cabo por la pronta intervención de las autoridades y sensatez de los obreros, que confiaron en que las mismas le harían la justicia ofrecida.»

Al cumplimentar mi orden dos funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, el señor Sánchezdarp ha manifestado encontrarse enfermo, extremo éste que ha sido comprobado por el médico del citado Cuerpo, don José Mota.

En vista de ello, he dispuesto que el referido señor sea vigilado y se cumpla mi orden de detención en cuanto su estado de salud sea normal.»

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CRISIS OBRERA EN AYAMONTÉ.—HAY QUE BUSCAR RAPIDA SOLUCION AL CONFLICTO.

Dicen de Ayamonte que se agudiza la crisis obrera por la escasez de pesca y forzosa paralización de las fabricas de conservas.

La situación es harto difícil.

El alcalde de Ayamonte realiza activas gestiones para que el Gobierno facilite medios, emprendiendo obras que conjuren el conflicto.

Una vez más recordamos a nuestros diputados la necesidad, la urgente necesidad de buscar soluciones a este problema provincial, que afecta a miles de familias en situación insostenible.

En este Gobierno civil no había noticias de interés.

Estuvo en ésta el coronel de Infantería señor Solís.

Ha cambiado el tiempo.

Hoy ha llovido a ratos. Cielo completamente cubierto.

Vientos del segundo y tercer cuadrantes.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

Marchó a Córdoba el oficial de este Gobierno civil don Teodoro del Pozo.

NOTICIAS

Regresó de Barcelona, después de pasar una pequeña temporada al lado de sus familiares, nuestro querido y particular amigo don Evaristo Doménech Patxot. Bienvenido.

El número del cupón benéfico de la sociedad de ciegos La Hispalense, premiado el día 5, ha sido el 672.

— Mercado acitero sevillano. Información diaria —

Acetate corriente, bueno, nuevo, base tres grados de acidez, de 68 y medio a 69 reales la arroba de once y medio kilos.

El pasado día 22 falleció, víctima de trágica enfermedad, don Manuel López Moreno.

A su aflicta madre, hermanas y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Se encuentra muy mejorada, después de la operación quirúrgica sufrida, la encantadora señorita Felicitana Vela, hija de nuestro querido amigo el doctor don Manuel Vela González.

El pasado día 2 tuvo lugar en Cortecóncepción la firma del contrato de esposas de la bella y simpática señorita Amparo Martínez González y nuestro distinguido amigo el culto maestro nacional de Doñas Hermanas don Manuel Elena Caro.

Testificaron el acto don Antonio Rodríguez Pérez y don Atanasio Domínguez Silva.

Después de la ceremonia, los numerosos amigos que asistieron a la misma fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La boda ha sido señalada para el próximo día 16 del corriente.

Servicio meteorológico nacional del 5 de Diciembre.

Debido a atmosféricos no ha sido posible a la radio-militar de ésta recibir el radiograma de hoy.

ZAPATOS CABALLERO
color y forma a 12, 15 y 16 ptas.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Procedente de pérdida

En la Comisaría de la calle Jesta se presentó el soldado del regimiento de Infantería número 9 D I e G Mateo Hernández, haciendo entrega de un reloj de pulsera de oro que se había encontrado en la Avenida de la Libertad.

El reloj fué depositado en la Alcaidía a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se han recuperado las participaciones

Las cincuenta participaciones de 4 pesetas del número 3.352 que le sus trajeron el otro día a un individuo en un convecro de la calle Sierpes han aparecido, quedando depositadas en la Comisaría.

PELLIZAS

Las mejores, más bonitas y baratas, en

Casa Gómez

LARANA, 2

MUEBLES REGIO

LINEROS, 10. SEVILLA.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO
El buque a motor

Axpe Mendi

saldrá de Sevilla el día 8, admitiendo carga los días 7 y 8 para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Emilio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.



FRASCO 2,50
TIMBRE APORTE

3,75 un juego cristal
15 » reloj pulsera,
5 » aparato de luz,
2,50 » par de pendientes,
1 » collar,
5 » juego pluma y lápiz.

Todo moderno y muy propio para el regalo de CONCHITA.

EL CAPRICHITO
FEDERICO DE CASTRO, 64.

Para la Purísima
PULSERA ORO, 18 QUILATES
DESDE 5 PESETAS
Daniel Pascual
VELAZQUEZ, 13

Frontón Betis
Grandes partidos y quinielas
TODOS LOS DIAS
SECCIONES DE TARDE Y NOCHE
Cuadro de pelotaris notablemente reforzado
= Servicio de calefacción =
DETALLES EN CARTELES

Información general telefónica

(De la anterior edición)

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se acordó el procesamiento de todos los consejeros de la Generalidad

Madrid 5.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías...

Madrid 5.—El fiscal ha presentado un escrito al Tribunal de Garantías...

EL TRASLADO DE COMPANYS A MADRID

Madrid 5.—El fiscal ha presentado un escrito al Tribunal de Garantías...

LA UNION DE MUNICIPIOS

Madrid 5.—Se ha reunido el Consejo directivo de la Unión de Municipios...

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 5.—La minoría radical ha acordado reunirse uno de estos días con los ministros de su partido...

EL ASUNTO DEL «DUENDE»

Madrid 5.—El «Heraldo» ha celebrado una conversación con el director del Manicomio de Zaragoza...

PROCESAMIENTO CONTRA UN EX COMISARIO

Tarragona 5.—El juez militar, comandante don Julio Michels, ha dictado auto de procesamiento...

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Martos (Jaén) 5.—Se ha suicidado el anciano apellidado Pontilla...

CARBON PARA SAN SEBASTIAN

San Sebastián 5.—Este Ayuntamiento, ante la imposibilidad de adquirir carbón de Asturias...

CHOQUE CON FASCISTAS

Málaga 5.—Esta mañana un grupo de fascistas salió a despedir al correligionario...

ATRAGO EN VITORIA

Vitoria 5.—Dos individuos armados de pistolas entraron en la panadería del Pilar...

HALLAZGO DE ARMAS

San Sebastián 5.—En los alrededores del Cementerio se han encontrado seis pistolas...

LA FUNDACION DE QUITO

Belalcázar 5.—Se ha celebrado una sesión solemne en el Ayuntamiento para conmemorar la fundación de Quito (Ecuador)...

DE UN SUCESO PINTOSESINO

Barcelona 5.—Esta mañana se presentó en el Juzgado Manuel Galera, el individuo que confundió a su mujer con la señorita Teresa Rubio...

DEL ATENTADO AL SR. VILA

Barcelona 5.—La Policía, siguiendo la práctica de las diligencias relacionadas con el atentado de ayer tarde al señor Vila...

LOS GRANDES «RAIDS» DE AVIACION

Aún no ha sido encontrado el aviador Uim y sus compañeros en el Pacífico. Honolulu 5.—A pesar de que en los primeros momentos se creyó haber localizado el lugar donde se vieron obligados a descender el aviador Uim...

EL GOBIERNO DE ALEMANIA DECIDE INCAUTARSE DE LOS BIENES DE VARIAS SOCIEDADES RELIGIOSAS

Berlín 5.—Las autoridades han disuelto y se han incautado de los bienes de varias sociedades religiosas de Hamburgo y Turingia.

LOS CHINOS VENDRAN OBLIGADOS A CORTARSE LAS COLETAS, SI NO LES SERAN CORTADAS «MANU MILITARI»

Marsella 5.—Esta mañana ha fundado en este puerto el vapor «Che-neoucaux», correo del extremo Oriente.

REPRESENTANTES DE SEGUROS

«LA PATRIA HISPANA», S. A. de Seguros, fundada en 1916, que trabaja todos los ramos, incluso accidentes de trabajo...

Regimiento de Caballería número 8

Cuartel de Pineda. Carniceros y Pescadores. Se admiten durante veinte días ofertas para proveer de carne y pescado...

Dr. CAMILO MURILLO

Baños, 17. Tel. 23.130. CONSULTA A LAS TRES. El mejor limpia metales.

EL Hogar Español

Sociedad de Crédito Hipotecario. Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luitana, Carmona y Sevilla.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trullido, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja.

GARMEL GUILLÉN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cañada de la Sierra, Alcolea, pasando por Villaverde, Castellana, Villanueva y Constantina.

La Estrella, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arce Aguiar, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarril portugués...

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

Entre Alcala del Rio y Sevilla

Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y 5 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10:30 de la mañana, y 2, 3:30, 5, 6 y 7 tarde.

La prueba de unos autogiros la cierva en Inglaterra

Londres 5.—Hoy se han verificado las pruebas en el aeródromo de Hornlorth de dos autogiros La Cierva destinados al Ejército...

La prueba de unos autogiros la cierva en Inglaterra

Londres 5.—Hoy se han verificado las pruebas en el aeródromo de Hornlorth de dos autogiros La Cierva destinados al Ejército...

Nuevas leyes económicas en Alemania

Berlín 6.—En el Gabinete se ha debatido hoy una serie de importantes leyes, con las que se han dado mayores poderes al doctor Hjalmar Schacht...

El proyecto de reforma de protección al ahorro público

París 5.—En el Senado se trató ayer de la cuestión del proyecto de reforma de la protección al ahorro público...

Indicador económico

Medicos, Compras, Arriendos, Ventas, Ofertas, Huespedes, Desahucios, etc. List of various services and announcements.

Representantes de Seguros. «LA PATRIA HISPANA», S. A. de Seguros. Océanic. Demandas.

Disuelva las pecas y espinillas con... esta magica cera de flores. Empresa de Automóviles.

Regimiento de Caballería número 8. Cuartel de Pineda. Carniceros y Pescadores. Dr. CAMILO MURILLO.

El fútbol modesto. El pasado domingo, se celebró un interesante partido entre los notables interesados, Selección del colegio I. R. E. S., de esta capital...

Jerez. Fallecimiento. Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo la distinguida dama doña Mariana Pérez Lila, condesa de Montegil.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 5 Diciembre
Máxima al sol... 16,8
Mínima... 14,7

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.

JUBILEO. — Parroquia de San Nicolás

Notas de actualidad política y parlamentaria

En la reunión de jefes de minorías se acordó la prórroga del presupuesto por un trimestre, al objeto de poder discutir las reformas que se proyectan

Madrid 5.—Al terminar la sesión del presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:
—Se ha celebrado la reunión convocada por mí de los jefes de minorías, en la que se ha estimado que a la aprobación que pudiéramos llamar mecánica del presupuesto debe preceder un trabajo fecundo de las Comisiones parlamentarias.

En tal sentido se ha acordado que la Comisión de Presidencia trabaje sobre la proposición del señor Gil Robles, La de Presupuestos, en su día de continuación de la cifra de gastos, haciendo una revisión para que las cifras de los gastos respondan a la realidad, incorporando a ellas los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos por las Cortes, y la de Hacienda, trabajará en la presentación de dictámenes de las leyes tributarias.

Cuando se haya realizado este trabajo será ocasión de entrar a discutir el presupuesto; pero como por mucha actividad que desarrollen las Comisiones, no sería posible emprezar antes de Nochebuena y en la necesidad de afrontar la situación, se ha convenido, por unanimidad, en la prórroga del presupuesto por tres meses.

En este sentido ha coincidido todos, tomando parte hasta la minoría de Renovación Española, y el ministro de Hacienda ha cedido en su propósito de mantener el proyecto de presupuesto para su discusión. Así, pues, el acuerdo ha sido obra de la transparencia de todos.

Se ha convenido que en cuanto que haya dictámenes sobre las leyes tributarias ó acerca de la proposición del señor Gil Robles, se discutan y para no restar tiempo a la otra obra legislativa del Gobierno, se ha autorizado al presidente para que cuando haga falta implete las sesiones nocturnas, que son preferibles a las matutinas.

He comunicado a las minorías que el señor Aranz, que era vicepresidente de la Cámara, en representación del grupo republicano conservador, ha presentado la dimisión por motivos de delicadeza, ya que esta minoría no existe; pero yo, por el respeto y la simpatía al mismo, no he dado cuenta en la Cámara, y se lo he dicho a las minorías para que vayan pensando en una solución.

La Comisión de Suplicatorios...
Madrid 5.—La Comisión de Suplicatorios estuvo ayer en la Cárcel para que el señor Hernández Zancaco firmara su declaración.

Así lo hizo, y por cierto su declaración está contenida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir.»

La Comisión se reunió hoy, acordando proponer la denegación de los solicitados por supuestos delitos de imprenta contra los señores Martínez Arenas, Hernández Zancaco, Amador Fernández y Sáinz Rodríguez.

También acordó conceder autorización para procesar al señor Hernández Zancaco, acusado de rebelión militar.

Una proposición incidental sobre la censura...
Madrid 5.—Se ha presentado a la Mesa la siguiente proposición incidental:

bierno para reducir las cifras de gastos, mediante una reorganización de los servicios del Estado.

Se trató después de la discusión del presupuesto, manteniendo el señor Marraco su criterio, favorable a discutir el proyecto presentado por el Gobierno; pero los señores Calvo Sotelo, Cambó y otros manifestaron que a la fecha avanzada en que nos hallamos no había ya un número de sesiones necesario para una discusión de presupuestos.

El señor Gil Robles propuso que, previa la discusión del presupuesto, se aprobara la ley de autorizaciones, y como en este caso ya no se podría disponer más que de dos ó tres sesiones para aprobar un presupuesto formulario, se desistió ya, con la conformidad del ministro, de continuar discutiendo el proyecto, acordándose ir a una prórroga de tres meses.

La proposición de ley del señor Gil Robles serviría de base a la Comisión de Presidencia para emitir su dictamen; pero reduciendo el plazo, para que la Comisión asesora entregue su propuesta al Gobierno. Se acordó también que al propio tiempo que dicha proposición de ley se discutieran las leyes tributarias para vigorizar los ingresos, a fin de que puedan entrar a regir en el primer día de año.

Se desea que en un plazo de dos meses pueda terminar su cometido la Comisión asesora y que el Gobierno aplique al proyecto de presupuestos, para que puedan comenzar a discutirse a primeros de Marzo y regir desde primeros de Abril.

El reintegro de la minoría socialista a la Cámara...
Madrid 5.—La Directiva del grupo parlamentario socialista, compuesta por los señores Negrín, Gómez (donación) y Lamonedaa, continúa haciendo uso del voto de confianza que le concedió su minoría, en orden a la reintegración al Parlamento.

Uno de sus miembros, con quien hablamos esta tarde, nos dijo que las circunstancias no han variado, ya que el único cambio experimentado desde que se tomó el acuerdo fué el régimen de censura para las sesiones de Cortes.

La Directiva del grupo parlamentario visitó el pasado sábado al presidente de la Cámara para preocuparse del estado de los suplitorios pedidos y en trámite contra algunos compañeros que se hallan detenidos; pero desde entonces no se ha hecho ninguna nueva gestión.

Las reuniones del Consejo de la S. de N...
Madrid 5.—Esta tarde preguntamos al ministro de Estado, don Juan José Rocha, si se proponía asistir a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

No—replicó—. Yo no soy orador, y no me va bien aquello. Yo quisiera que asistiera, en representación del Gobierno español, una persona que ya ha estado allí, y que lo hizo muy bien; pero no sé si él querrá.

El señor Rocha aludió al jefe del Gobierno.

De madrugada en Gobernación...
Madrid 6.—El comandante Doval ha comunicado al ministro de la Gobernación que por fuerzas destacadas en Sotondón han sido detenidos Alfredo Suárez Montes y Juan Beillo Salomón, a los cuales les fueron ocupadas 93.400 pesetas, procedentes, según propia confesión, de lo robado al Banco de España.

Dicha cantidad se hallaba oculta en la forma siguiente: 75.800 pesetas, escondidas en una olla dentro de un castaño, y 17.600, en una caja, imitando un libro, debajo del piso de una casa.

Las tareas de las segundas Cortes de la República

En la sesión de ayer fué rechazada una proposición relativa a la censura de Prensa, y continuó la discusión de los proyectos de arrendamientos rústicos y régimen transitorio de Cataluña

Madrid 5.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco, con gran desanimación.

En los escafios, ocho diputados solamente, y en el banco azul el ministro de Estado.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor García Guijarro dice a la presidencia que el señor Ayats ha escrito a las Cortes una carta por haber sido nombrado subsecretario de Trabajo, preguntando cuál es su situación, como diputado, interesándose, pues, conocer el criterio del presidente de la Cámara.

El señor Alba dice que el asunto ha pasado a la consulta de la secretaría técnica para que decida sobre la compatibilidad ó incompatibilidad en este caso.

Se abre en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de modificación de la ley de 1 de Julio de 1922, en su base segunda; un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para el ministerio de Comunicaciones destinado a atender a la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras; otro para la Maestranza de los Arsenales, y otro para recompensa especial por la ocupación de Infa.

Una proposición incidental sobre la censura...
El señor Sáinz Rodríguez defiende una proposición incidental relacionada con la censura de Prensa; pero antes solicita la presencia del ministro de la Gobernación.

El señor Alba lo manda llamar, y el señor Vaquero acude inmediatamente.

El señor Sáinz Rodríguez comienza diciendo que considera justificada la censura en los primeros momentos del movimiento revolucionario, sobre todo en lo que se relaciona con salida de tropas, que podría servir de aviso a los revolucionarios; pero pasados los primeros momentos debe desaparecer, ya que se da el caso de que la censura algunas veces es favorable a las derechas, otra a los socialistas, otras a los revolucionarios y en la mayoría de los casos es completamente absurda é inocente.

Extrajo los diputados para que no creen conflictos en materia militar, pues el Ejército debe ser el que defienda y ampare a la República, por lo que su prestigio no debe rozarse con la política, que debe ser y es ajena a toda función militar.

El Ejército, sigue diciendo el ministro de la Gobernación, es en su cuartel donde puede laborar por la patria.

El señor Suárez de Tangil, en una interrupción, dice que no debe ejercerse la censura en nada parlamentario. Por ejemplo, en los ruegos por escrito que aparecen en el «Diario de Sesiones».

El ministro de la Gobernación termina su discurso, diciendo que procurará por todos los medios que se ejerza la censura con garantías para todos, mientras se estabiliza el orden público para el fortalecimiento de la República y para bien de España.

Varias rectificaciones...
El señor Moreno Herrera rectifica. Solicita que no se tache nada que signifique elogio para el Ejército.

El señor Lara interviene brevemente, y con voz muy débil, que llega difícilmente a la tribuna de Prensa, fija la posición de la minoría de Unión Republicana respecto a la censura, abiertamente en contra de ésta.

Queda rechazada la proposición del señor Sáinz Rodríguez. Termina el debate.

El proyecto de arrendamiento de fincas rústicas...
Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

El señor Casanueva (cedista) defiende un voto particular. (Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas.)

la palabra a los que se proponen intervenir en la discusión.

El régimen transitorio de Cataluña

Acto seguido se pasa a discutir el dictamen relativo a una nueva forma de Gobierno en Cataluña.

Es el señor Baré quien interviene, y luego de afirmar que Cataluña es espiritualmente autonomista, pide también un régimen de libertades, dentro de los límites constitucionales, derogando el Estatuto y sustituyéndolo por una ley básica, que signifique respeto a la unidad nacional y a la autoridad suprema del Gobierno y de las Cortes.

El señor Izquierdo Jiménez, en un extenso discurso, afirma que la elección del Estatuto ha sido ficticia, y que éste carece de validez jurídica, puesto que se violentó la ley y la voluntad popular, como, por ejemplo, las presiones que se hicieron cerca del Gobierno para evitar que el fuese designado gobernador civil de Tarragona.

Habla también de la anómala situación del gobernador de Lérida en aquella época, señor Puig de Aspre, que estuvo padeciendo durante tres días la presión catalana, negándole la diligencia de posesión.

El señor Trabat: ¿Me permite su señoría una aclaración? (Escándalo.)

El señor Izquierdo Jiménez: Comprendo perfectamente estas actitudes, ya que lo que había que impedir a todo trance era que el Gobierno actual tuviese en Cataluña delegados respetuosos con las esencias liberales.

Termina diciendo que es urgente acometer el problema catalán y determinar si Cataluña quiere ó no acatar la autoridad del Poder central y de España. Si Cataluña lo quiere, y lo quiere, póngasele fronteras y arréstrese la responsabilidad; pero salir de esta situación es absolutamente necesario.

El señor Recaséns Siches interviene, y analiza el alcance jurídico del Estatuto, los hechos producidos y la constitucionalidad del régimen autónomo, para llegar a la conclusión de que los sistemas y los procedimientos seguidos harán necesaria una intervención del Gobierno y la deducción de responsabilidades políticas.

El Estatuto dice—no ha sido producto de ningún pacto, sino que forma parte del organismo jurídico del Estado español, por lo que condena el movimiento, considerándolo un grave delito contra la seguridad é integridad del Estado, calificando lo sucedido el 6 de Octubre de delito de rebelión, penado en los Códigos vigentes.

Todavía colea lo de Casas Viejas

Vista de un recurso de casación interpuesto por la defensa del capitán Rojas contra la sentencia condenatoria de la Audiencia de Cádiz

Madrid 5.—La Sala segunda vió hoy el recurso de casación por quebrantamiento de reforma interpuesto por la defensa del capitán Rojas contra la sentencia dictada en el proceso abierto al mismo con motivo de los hechos ocurridos en Casas Viejas.

Ostenta la defensa del recurrente el que lo defendió en el caso de la vista ante la Audiencia, don Eduardo Pardo Reina, que funda el recurso en dos motivos.

Hace historia del ambiente social reinante en el año 1933, en que se destaca la revolución. La fuerza tucha con los revoltosos—dice—y L. sofoca. Más tarde el clamor público se orienta contra la fuerza, siendo el blanco propiciatorio el Cuerpo militarizado de Asalto.

Comienza a actuar el juez militar que más tarde se inhibe en favor de la jurisdicción ordinaria. Actúa también el Parlamento, que destaca una Comisión que investiga los hechos. El fruto de todo ello—afirma—es nulo.

Se refiere al Cuerpo de Asalto y manifiesta que su lema es obediencia inexorable ante la orden. Que el condenado y recurrente no había ordenado los hechos; pero la disciplina le ordenaba aceptar la responsabilidad de sus superiores.

Analiza la prueba practicada después de haber entrado en el primer acto del recurso y resalta las diligencias que se destacaban la comparecencia y declaración, entre otros, de los señores Azaña y Casares Quiroga. La primera le fué denegada primeramente por el juez instructor y más tarde por el Tribunal, motivando su protesta por lo que de indefensión suponía, a la que no se opuso ni el fiscal ni la acusación.

Estima absurda la denegación de la Sala, que, a su entender, quebrantó el artículo 410 de la ley, contrario a la actitud de la Sala.

Más tarde—sigue diciendo—y refiriéndose al segundo motivo del recurso, ante lo confuso, en su criterio, de las pruebas, solicitó la práctica de una información suplementaria, que igualmente se denegó con mi protesta consiguiente y que mantengo hoy en este acto.

Termina su informe con la petición que se declare haber lugar al recurso de casación, por quebrantamiento de forma.

El fiscal, señor Romero de Tejada, informó adhiriéndose al primer motivo de casación formulado por el recurrente, y el quebrantamiento de forma quedó visto para sentencia.

NOTICIAS DE MADRID

ACUERDOS DE LA UNIÓN NACIONAL DE ABOGADOS

Madrid 5.—La Unión Nacional de Abogados, que ha celebrado una junta general extraordinaria con asistencia de los delegados provinciales que más entusiasmo muestran por los fines de la Asociación, entre los que son de destacar por el número de adheridos representados los de Valencia, Cáceres, Sevilla y Guadalupe, ha tomado importantes acuerdos, entre ellos los de nombrar comisiones ponentes que estudien las propuestas que habrán de hacerse con urgencia a los Poderes públicos respecto a la proyectada reforma de la justicia municipal y a la intervención de los abogados en los Jurados mixtos de Trabajo.

Al propio tiempo acordó una modificación de sus Estatutos, en consonancia con el ambiente que dominó en el último Congreso de abogados celebrado en Madrid, dando mayor flexibilidad al precepto relativo a las incompatibilidades para el ejercicio de la abogacía.

REGRESO DEL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCÓN

Madrid 5.—Procedente de Cádiz llegó hoy a Madrid en automóvil el juez especial, señor Alarcón.

Esta mañana se entrevistó con los periodistas, y les dijo que durante su actuación en la mencionada provincia había hallado documentos de gran interés, que, seguramente, marcarán un nuevo rumbo para las actuaciones sumarias.

Preguntado por los informadores sobre si se dictarían nuevos autos a virtud de dichas diligencias, manifestó que de momento no podía precisar, pues ha de estudiar con detenimiento las últimas actuaciones.

Terminó añadiendo que los próximos días lo dedicará a relacionar lo actuado en Cádiz con las restantes piezas del sumario. Dentro de unos ocho ó diez días, el señor Alarcón se propone desplazarse a Asturias para efectuar trabajos de gran interés.

PARA LA SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Madrid 5.—El señor Cid recibió a una Comisión de contratistas de obras públicas que le hizo entrega de la suma de 31.500 pesetas para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

Según dijo a los periodistas su secretario particular, el señor Cid se proponía asistir esta tarde en representación del Gobierno al acto que en memoria de los ingenieros muertos en Asturias durante los sucesos revolucionarios se celebraría en la Escuela de Minas.

PARA LA SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE LA FAMILIA SIRVAL

Madrid 5.—Con destino a la suscripción para la familia Sirval, la Sociedad Editora Universal ha entregado doscientas cincuenta pesetas de «Heraldo de Madrid» y otras doscientas cincuenta a nombre de «El Liberal».

UN DECRETO DE GUERRA

Madrid 5.—El «Diario Oficial de Guerra» publica el siguiente decreto:

«El artículo primero del decreto de 1.º de Noviembre del presente año determina la fecha de declaración del estado de guerra proclamado en el mes de Octubre último con motivo de los recientes sucesos revolucionarios, para precisar aquella desde que son aplicables las disposiciones excepcionales que en el mismo se establecen referentes al pago de haberes y pensiones causados con ocasión de tales sucesos.

Existen los mismos motivos para hacer aplicación de dicho régimen excepcional a aquellos casos en que los hechos originarios del devengo de haberes que transformamente han de ser abonados con sujeción a las disposiciones de dicho decreto, ocurridos con anterioridad a la declaración del estado de guerra.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc.

MADRID 5
Interior 4 por 100... 70,10
Amortizable 4 por 100... 81,25
Amortizable 5 por 100... 100,75
Banco de España... 571,00
Tabacos... 217,00
Francos... 48,45
Libras... 36,35
Dólares... 7,36
Liras... 63,00
Francos suizos... 238,50

GESTIONES DE UNOS FUNCIONARIOS

Madrid 5.—Una Comisión de funcionarios que prestan servicios en las obras de puesta en riego visitaron hoy en representación de todos sus compañeros el ministro de Obras Públicas para darle cuenta de la situación creada para ellos a consecuencia de la reducción de personal impuesta por el acoplamiento de dicho servicio a la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir.

Los visitantes interesaron del señor Cid disponga que dichos funcionarios pasen a desempeñar análogos cargos en organismos similares.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid 5.—De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 21 de Agosto del corriente año, ha comenzado a funcionar en los puertos de Valencia, Castellón, Burriana, Gandía, Alicante, Cartagena, Murcia y Almería, y en las estaciones fronterizas de Irún y Port-Bou, el servicio oficial de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones conadas a ingenieros del Cuerpo de agrónomos y a peritos agrícolas del Estado.

Dicho servicio tiene portación principalmente en lo que se refiere a las naranjas y otros frutos agrícolas, con el fin de mantener el prestigio de éstos en los mercados extranjeros.

Este número ha sido visado por la censura